# REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

### DECRETO EXENTO N°4510.-

Departamento. Adquisiciones GWAC/GAGV/FMGR/vph.

SANTA CRUZ, Diciembre 26 del 2018.-

#### VISTOS

- Las modificaciones al Artículo Nº 10 de la Ley Nº 19.886 y su Reglamento sobre Compras Públicas, y las facultades que me confiere la Ley Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 y sus modificaciones.-
- 2. Memorándum N°2147, fecha 24.12.2018, Dideco, Solicita autorizar Orden de Compra.
- 3. Certificado Disponibilidad Presupuestaria, Fecha 18.12.2018.
- 4. Cotizaciones, tres.
- Programa.

## **CONSIDERANDO:**

Que, por la necesidad y obligaciones del Municipio, este debe adquirir equipamiento para el hogar del Programa Habitabilidad 2017, según memorándum N°2147 de Dideco, y de acuerdo a las modificaciones de la Ley de Compras Públicas, se realizará un trato directo con Soc. Distribuidora Las Pataguas Ltda., por considerarse igual o menor a 10 UTM.-

## **DECRETO**

1.- AUTORIZASE, a realizar un trato directo con SOCIEDAD DISTRIBUIDORA LAS PATAGUAS LTDA., Rut N°78.094.280-0, por un monto de \$ 426.615 con Iva, por lo señalado en el considerando.-

2.- PROCEDASE a confeccionar la Orden de Compra a la empresa señalada en el punto anterior.-

3.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL <u>WWW.MERCADOPUBLICO.CL</u>

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

FERMIN M. GUTTERREZ RIVAS
Secretario Municipal

c.c.

\* Adm. Y Finanzas

(1)

\* Transparencia

(1)

\* Archivo (

ADMINISTRADO

GONZALO A. GALVEZ VENEROS Administrator Municipal